



REVISTA
DE
ESTUDIOS
DE LA
VIDA LOCAL

VI. REVISTA DE REVISTAS



SOCIOLOGIA (*)

PLANIFICACION. 301.175.6.

UREÑA, José María: *La vigilancia en la planificación*. Madrid, CT, núm. 4, octubre-diciembre, 1975, págs. 33-44.

Dentro del marco de la planificación, varios son los temas tratados: las teorías generales sobre planificación, teoría de los sistemas, la coordinación de los organismos competentes directa e indirectamente, planificación, descentralización de la toma de decisiones, y, finalmente, la teoría del control.

SOCIOLOGIA RURAL. 301.631.

LLOPIS PLANELL, Felipe: *Plaza Mayor*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 263-264.

Relato breve de una supuesta localidad en el que se presenta la importancia de dos instituciones como la iglesia y la casa consistorial en los Municipios, como baluarte contra el desarraigo y la despoblación.

TIEMPO LIBRE. 304.

ALARCÓN DÍAZ, Félix-Alejandro: *El ocio como fenómeno socio-económico*. Barcelona, RICS, núms. 25-26, 1975, páginas 185-200.

Se analiza el fenómeno del ocio en un aspecto socio-económico desde la antigüedad hasta nuestros días; fijando el estudio actual, por países más o menos industrializados, en los medios de comunicación social que contribuyen a llenar los ratos libres del hombre.

(*) Explicación de las abreviaturas:

BDMG: Boletín de Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación.

BIEG: Boletín del Instituto de Estudios Gienenses.

BIFG: Boletín de la Institución Fernán González.

CAJ: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.

CAU: Revista del Colegio de Aparejadores de Barcelona.

CIVITAS, Rev. Der. Ad.: CIVITAS, Revista de Derecho Administrativo.

CT: Ciudad y Territorio.

Cuad. Aragón: Cuadernos de Aragón.

CYP: Contaminación y Prevención.

DA: Documentación Administrativa.

FM: El Funcionario Municipal.

Hac. Púb. Esp.: Hacienda Pública Española.

RAP: Revista de Administración Pública.

RDAF: Revista de Derecho Administrativo y Fiscal.

RDU: Revista de Derecho Urbanístico.

REHL: Revista de Economía y Hacienda Local.

REP: Revista de Estudios Políticos.

RES: Revista de Estudios Sociales.

Rev. Der. Púb.: Revista de Derecho Público.

RIAP: Revista Interamericana de Planificación.

RICA: Revista Internacional de Ciencias Administrativas.

RICS: Revista del Instituto de Ciencias Sociales.

RMAL: Revista Moderna de Administración Local.

ROP: Revista de Obras Públicas.

TCP: Town and Country Planning.

TL: Tierras de León.

US: Urban Studies.

MERFEA, M.: *Opinions des étudiants sur le temps libre* (Opiniones de los estudiantes sobre el tiempo libre). Barcelona, RICS, núms. 25-26, 1975, páginas 385-390.

Se analiza el problema de la utilización del tiempo libre de los estudiantes, como tiempo lo más eficazmente utilizable para el total desarrollo de la personalidad de los jóvenes que es cuando se forma y madura. De igual manera, se alude a una posible intensificación de las acciones educativas de las organizaciones estudiantiles.

ESTADISTICA. 311.

BETANZOS ACUÑA, Antonio: *El concepto de cabeza de familia en la renovación del Padrón Municipal de Habitantes*. Madrid, CERTAMEN, año XXV, número 404, febrero 1976, págs. 77-78.

A propósito de la renovación del Padrón referida al 31 de diciembre de 1975, el autor se plantea el tema como la Ley de Régimen local y el Reglamento de Población y Demarcación, en relación con otros conceptos (el de vecino) y en previsión de unas posibles facultades electorales.

DEMOGRAFIA

BUSTELO, Francisco: *La población de Cataluña en el siglo XVIII*. Madrid, Hac. Púb. Esp., núm. 38, 1976, págs. 81-92.

Estudio sobre el aumento de la población de Cataluña a principios del siglo XVIII, y de todos los problemas que lógicamente se desprenden: tasas de natalidad y mortandad, emigración e inmigración, porcentaje de mujeres o varones, etc...

SINDICALISMO. 321.64.

SAINT-JOURS, Yves: *El sindicalismo en la función pública francesa*. Madrid, DA, número 168, noviembre-diciembre 1975, páginas 199-255.

Se analiza históricamente el derecho sindical de los funcionarios públicos, y las principales características que la

legalidad de dicho derecho conlleva, es decir, participación en organismos consultivos, derecho de huelga, reunión, etc., en el Estado francés.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. 325.331.

GINER Y JUAN SALCEDO, Salvador: *Inmigración obrera y estructuras sociales en Europa*. Madrid, SISTEMA, número 14, julio 1976, págs. 45-71.

Se aborda la interpretación sociológica del conjunto de problemas surgidos alrededor de la emigración obrera en Europa noroccidental y su posición dentro de los puntos de conflicto y orden que perciben en los países receptores.

EXODO DEL CAMPO A LA CIUDAD. 325.331.

NOALES RIQUELME, Juan A.: *El Municipio ante el movimiento migratorio*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, páginas 269-270.

El tema tratado es el de la migración en sus dos vertientes: emigración e inmigración, causas y consecuencias de ambos, y sus repercusiones en la vida de los Municipios afectados.

VERA CAMACHO, Práxedes: *Los problemas de la emigración en los Municipios del campo español*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, págs. 267-268.

Análisis breve sobre la emigración rural, sus posibles causas, y una serie de soluciones más o menos eficaces a adoptar.

ECONOMIA

HISTORIA ECONOMICA. 330 (001).

GARCÍA-LOMBARDERO Y VIÑAS, Jaime: *Hacia una historia económica de las nacionalidades. Datos para el estudio de la estructura del poder económico del clero gallego en el siglo XVIII*. Madrid, Hac. Púb. Esp., núm. 38, 1976, páginas 101-110.

Se analizan las repercusiones de la existencia en el país gallego de un grupo como es el clero, creador y controlador de la ideología dominante y que, además del poder económico, análisis básico para comprender el todo de la economía nacional gallega en el siglo XVIII:

LLOMBART, Vicente: *A propósito de los intentos de reforma de la hacienda castellana en el siglo XVIII: Campomanes frente al proyecto de Unica Contribución.* Madrid, 1976, Hac. Púb. Esp., núm. 38, págs. 123-132.

Se analiza el pensamiento económico de Campomanes, prohombre de la intelectualidad y política del setecientos español, en el período que antecede a su nombramiento como fiscal del Consejo de Castilla (1757-1762).

MORAL RUIZ, Joaquín del: *Contribución territorial y valor de la propiedad rústica en España entre 1821-1823: el caso de Navarra.* Madrid, Hac. Púb. Esp., número 38, 1976, págs. 149-156.

Descripción sobre el valor de la renta territorial, la Hacienda y los nexos dialécticos entre ésta y el entorno social en la España del trienio constitucional (1821-1823), pasando al análisis del caso propiamente navarro y su inserción general en todo el problema tributario peninsular.

RUEDA HERNANZ, Germán: *La desamortización del siglo XIX en una zona de Castilla la Vieja.* Madrid, Hac. Púb. Esp., núm. 38, 1976, págs. 201-229.

Análisis del proceso desamortizador de la zona de Castilla la Vieja, durante todo el siglo XIX, con especial alusión a la documentación, extensión del territorio, utilización anterior de la tierra desamortizada, modo de llevarse a cabo y los beneficiarios.

TRABAJO FEMENINO. 331.4.

BORRAJO DACRUZ, Efrén: *Revisión constitucional y evolución del régimen laboral de la mujer en España.* Madrid, Rev. Der. Púb., núm. 61, octubre-diciembre de 1975, págs. 503-514.

Se analiza el problema de la discriminación de la mujer desde el punto de

vista del actual Derecho del trabajo español y del Fuero del Trabajo; de igual forma se ven las posibilidades de cambio que tienen los dos cuerpos legales para pasar de una protección de la mujer a una igualdad total.

GASTO PUBLICO. 336.126.4.

MARRÓN GÓMEZ, Angel: *La distribución geográfica del gasto público.* Madrid, Hac. Púb. Esp., núm. 37, págs. 87-106.

Tras unas consideraciones sobre la importancia y finalidades económicas de una adecuada información en la materia se analiza la legislación en España, problemas metodológicos, especialmente la elección del sistema contable, el nexo entre la contabilidad del gasto público y el cálculo de su distribución, etc.

PLUS VALIA. 336.2.211.4.

MUÑOZ, José Luis: *La hora imposible en el arbitrio de plusvalía.* Madrid, REHL, número 13, septiembre-diciembre 1975, páginas 347-493.

Mediante un estudio de la evolución histórico-legislativa del tributo, se examinan todas las cuestiones que el indicado elemento suscita sobre la normativa vigente. A cada problema se aporta una solución; finalizando con un juicio crítico global realizado al terminar el artículo.

DESARROLLO REGIONAL. 338.984.3:353.

FONCILLAS CASAUS, Santiago: *Conferencia de clausura de las Primeras Jornadas de la Comunidad General de Aragón.* Zaragoza, Cuad. Aragón, núm. 7, 1975, páginas 73-89.

Conferencia que engloba lo que han sido estas Jornadas. Se hace alusión a la demografía, población activa, renta «per capita» e inversión pública para llegar a la conclusión de que Aragón atraviesa un difícil período. Se dan iniciativas para realizar mancomunadamente, para desembocar en el «caballo de batalla» de Aragón: el trasvase del Ebro...

FEDERALISMO. 342.24.

FERRANDO BADÍA, Juan: *El Federalismo*. Madrid, REP, núms. 206-207, 1976, páginas 23-76.

Análisis de los puntos básicos de la teoría federalista de Pí y Margall: bases filosófico-morales, tipología, amplitud actual del fenómeno, concepto de Estado federal y su naturaleza, y finalmente la estrategia de los partidos políticos entre el federalismo.

DEMOCRACIA. 342.34.

SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *Las bases del pluralismo*. Madrid, Rev. Der. Púb., segunda época, año I, núm. 62, enero-febrero 1976, págs. 5-17.

Tras contemplar el significado y entidad del pluralismo europeo, se examinan las peculiaridades de la democracia pluralista occidental, en lo que respecta a las decisiones políticas y la forma de ser tomadas, y la manera de realizar el pluralismo a través de la representación, tanto funcional como política, basada ésta en el sufragio universal.

MULTAS. 343.271.

ARAUS VENTURA, Rodolfo: *Las multas municipales*. Madrid, CAJ, núm. 8, 1976, páginas 467-471.

Estudio de los aspectos más destacados de las multas municipales a la luz de la Ley de Régimen local, tales como: notificación, infracciones castigadas, exenciones, plazos, etc..., con la opinión de destacados juristas al respecto.

DERECHO ADMINISTRATIVO**DERECHO ADMINISTRATIVO. 35.**

TORNE JIMÉNEZ, José: *Algunas ideas políticas sobre el Derecho administrativo y la Administración pública*. Madrid, DA, núm. 167, 1975, págs. 5-29.

El aumento, extensivo e intensivo, de la actividad administrativa, es, hoy, un hecho; el artículo analiza su incidencia

y erosión sobre el concepto clásico del Estado de Derecho, refiriéndose, en concreto, a tres esferas: la quiebra de los esquemas clásicos de éste, el deseable control de la Administración y la garantía de los derechos públicos subjetivos del administrado.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA. 35.0.

ALVAREZ RICO, Manuel: *Introducción al estudio de la estructura orgánica de la Administración pública en España*. Madrid, DA, núm. 170, abril-junio 1976, páginas 135-154.

Estudio sobre la organización de la Administración pública desde dos perspectivas complementarias: el punto de vista objetivo o estático y el aspecto subjetivo, dinámico o potestad organizatoria.

CIENCIA DE LA ADMINISTRACION. 35.001.

DELFINO, Pedro: *Reflexiones en torno a los estudios de las Ciencias administrativas*. Bruselas, RICA, núm. 1, 1976, páginas 56-58.

El autor de este trabajo vierte una serie de manifestaciones en torno a las Universidades argentinas donde se estudian las Ciencias administrativas y situación en las diversas licenciaturas, etcétera.

ACTOS ADMINISTRATIVOS. 35.076.

GUAITA, Aurelio: *Actos definitivos, actos que ultiman la vía administrativa, actos firmes*. Madrid, Rev. Der. Púb., núm. 61, octubre-diciembre 1975, págs. 453-483.

Se estudian tres tipos de actos administrativos: actos definitivos, actos que ultiman la vía administrativa y los actos fines. Se analiza su respectiva posición en el procedimiento administrativo, la conexión existente entre ellos, la incidencia del paso del tiempo sobre la consistencia de los actos, etc...

FUNCION PUBLICA. 35.08.

GONZÁLEZ-HABA GUISADO, Vicente María: *Visión prospectiva de la función pública española*. Madrid, DA, núm. 170, abril-junio 1976, págs. 5-62.

Visión subjetiva de lo que en los próximos decenios será o deberá ser la función pública y lo que deberá tipificarse frente a la de situaciones actuales o pretéritas. De una forma muy generalizada, el autor piensa que será: institucionalizada, democratizada, laborizada, sincronizada, profesionalizada y planificada.

REGIMEN DISCIPLINARIO.

35.083.12.

LOBATO BRIME, Francisco: *Regulación de la suspensión preventiva como consecuencia de expediente disciplinario*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 334-335.

Estudio sobre el tema de la suspensión preventiva como consecuencia de expediente, a la luz de la normativa vigente y enumerando sus clases y causas. Se concluye proponiendo una limitación del tiempo máximo de duración en el trámite.

RESPONSABILIDAD

ADMINISTRATIVA. 35.086.

GRAU AVILA, Sebastián: *Aspectos actuales de la teoría de la responsabilidad de la Administración*. Barcelona, RMAL, número 777, febrero 1976, págs. 88 y 89.

Se estudia la sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de 12 de marzo de 1975 (Aranzadi 1.778), que trata de encontrar la responsabilidad patrimonial de la Administración por actos cometidos por persona internada en centro dependiente de ella, siendo la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, en este sentido, progresista.

FORMACION DE FUNCIONARIOS.

35.088.

MASSAGUER MIR, Ramón: *Algunas precisiones sobre la valoración de méritos en los concursos*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, págs. 341-343.

Se estudia y defiende a ultranza el perfeccionamiento de la función y experiencia profesional con la formación, no sólo mediante cursos en el Instituto de Estudios de Administración Local, sino más bien con el acceso a los méritos actualmente comprendidos en la tabla de valoración.

SINDICACION DE FUNCIONARIOS.

35.088.8.

MARTÍNEZ BLANCO, Antonio: *La sindicación de los funcionarios*. Madrid, CERTAMEN, núm. 409, julio 1976, páginas 467-468.

El autor recoge algunos datos e ideas recogidos en una mesa redonda, con carácter público y autorización gubernativa.

En estas ideas se plasma la tendencia de los funcionarios públicos a defender el derecho de sindicación poniendo así un límite a las arbitrariedades unilaterales de la Administración; para el encauzamiento de su trabajo, la disciplina establecida impide al funcionario su participación en la vida pública.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

351.721.

MIGUEL GARCÍA, Pedro de: *Los principios inspiradores de la contratación administrativa en el Derecho español*. La Coruña, RDAF, núm. 42, 1975, págs. 445-495.

Estudio del contrato administrativo; figura importada del Derecho Privado pero con una amplia metamorfosis al servicio de la Administración, donde la autonomía de la voluntad y la igualdad de las partes contratantes se supeditan a la norma administrativa.

ORDEN PUBLICO. 351.75.

MARTÍN REBOLLO, Luis: *La introducción de la referencia al orden público en el Reglamento de lo Contencioso-administrativo de 1890-1894*. Madrid, RAP, número 78, septiembre-diciembre 1975, páginas 53-84.

Primeramente se presentan las vicisitudes del proceso de incorporación de la cláusula de orden público al citado Reglamento, analizando, después, las posibilidades de nulidad de éste en dicho punto, las interpretativas de su artículo 4, terminando con unas conclusiones.

SANIDAD PUBLICA. 351.77.

FARIÑA, José: *La Ponencia Municipal de Sanidad*. Madrid, CERTAMEN, número 404, 1976, págs. 74-75.

El Decreto 2.892/75, por el que se aprueba el Reglamento Provisional de Sanidad Escolar, crea la Ponencia Municipal de Sanidad Escolar que se estudia en el artículo en varios de sus aspectos: composición, competencias y funciones, así como la organización y funcionamiento.

ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS

MORENA Y DE LA MORENA, Luis de la: *La intervención administrativa en las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Panorámica y problemática. Su ordenación jurídico-administrativa*. Madrid, BDMG, núm. 74, 1975, páginas 7-20.

Se propone dar una visión de conjunto real de la actuación de las industrias analizando las actividades clasificadas, su emplazamiento, distancias, licencias para su apertura y las pretensiones futuras respecto a situaciones existentes.

— *La intervención administrativa en las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas: panorámica y problemática. Su ordenación jurídico-administrativa*. Madrid, BDMG, núms. 75-76, 1975, págs. 7-35.

Se estudia la política administrativa en estas materias, las limitaciones administrativas a la iniciativa privada y el espinoso tema de las indemnizaciones derivadas de las expropiaciones efectuadas por la Administración y las licencias que ésta concede para la apertura y funcionamiento de tales industrias o actividades.

DEMOLICION DE CONSTRUCCIONES. 351.778.523.

BAYÓN, Mariano: *El mercado de Olavide de Madrid: de la crónica urbana al capítulo de sucesos*. Barcelona, CAU, número 33, 1975, págs. 40-43.

Se analiza el asunto de la destrucción del mercado de Olavide en 1974 con noventa y ocho kilos de dinamita, los antecedentes de este método singular y las importantísimas consecuencias y polémicas que dicho mercado suscitó en la vida madrileña y del Colegio de Arquitectos y profesionales relacionados con el suceso.

VIVIENDAS PROTEGIDAS. 351.778.532.

GARCÍA RAMOS, José M.: *Beneficios municipales a las viviendas protegidas*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 284-285.

Análisis de las consecuencias económicas que para las Corporaciones locales derivan de la protección oficial que se presta a cierto tipo de viviendas.

DERECHO DE MINAS. 351.823.

ARCENEGUI, Isidro E. de: *El nuevo Derecho de minas*. Madrid, RAP, núm. 78, septiembre-diciembre 1975, págs. 117-221.

El presente trabajo se estructura de la siguiente forma: se estudian, primeramente, los problemas generales de los sistemas de ordenación minera, exponiendo y explicando después la legislación vigente en la materia, tratando después varias cuestiones: actividades estatales singulares, permiso y concesión, analizando, finalmente, el régimen jurídico de aprovechamiento de los recursos.

RECURSOS. 351.9.

GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús: *La interposición del recurso de apelación por las Entidades locales*. Madrid, CAJ, núm. 4, febrero 1976, págs. 210-214.

Se estudia el Decreto de 14 de enero de 1976 sobre la interposición del recurso de apelación, que ya requiere un acuerdo entre el Ayuntamiento o Comisión municipal previo dictamen del letrado. Su importancia radica en que ha supuesto una revolución de la doctrina jurisprudencial en materia de defensa de las Entidades locales en el proceso administrativo.

ADMINISTRACION LOCAL

MUNICIPIOS. 352.

BADÍA MARÍN, Vicente: *El Municipio es hoy «Escola d'amén»*. Valencia, FM, año XXVII, segunda época, núm. 188, mayo 1976, págs. 336-337.

Pasando, previamente, revista el autor a la virulencia y características con que el fenómeno regionalista se presenta hoy en España, se plantea, después, el posible papel del Municipio en todo esto, a la vista de su actual subordinación al Poder central.

HISTORIA DE LA ADMINISTRACION LOCAL. 352 (001).

GONZÁLEZ GARCÍA, Manuel: *El alfoz salmantino en la Baja Edad Media y su aprovechamiento agrícola y ganadero*. León, TL, núms. 59-60, enero-diciembre 1976, págs. 11-34.

Se plasman las disputas entre el Concejo y el Cabildo; luego se plantea el repoblamiento salmantino, sus formas de concentración humana, su distribución y las diferencias de las tierras que estaban bajo el señorío eclesiástico y las del Concejo. Se exponen los problemas de la agricultura.

HISTORIA LOCAL. 352.0 (091).

GUERRA LIBRERO, Gumersindo: *España está en sus pueblos*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 265-266.

El presente artículo trata de demostrar que no toda la historia de España se halla en los libros de esta materia, sino también en la historia de sus pueblos y geografía, recogida por la abundante literatura, en especial del siglo XIX, y los escritos periodísticos de matiz realista y costumbrista.

VAÑO SILVESTRE, Rafael: *Las murallas de Ubeda*. Jaén, BIEG, núm. 81, julio-septiembre 1974, págs. 41-74.

Se recogen una serie de datos históricos de la Ubeda musulmana para hacer una biografía de sus murallas, que al fin y al cabo es hacer la historia de la ciudad de Ubeda llena de esplendores y decadencias, reconstrucciones y demoliciones, hasta nuestros días.

FUEROS MUNICIPALES. 352:340.148.2.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Fuero de Laguna de Negrillos*. León, TL, números 59-60, enero-diciembre 1976, páginas 291-316.

Sobre esta carta foral, que acaso es inédita, se estudia el problema de su dotación y su texto. Respecto al primer problema, se dan varias tendencias y opiniones. En relación con el segundo se presenta el Fuero como una carta puebla normal, exponiéndose su núcleo normativo con un profundo estudio sobre todo lo concerniente al tema local y privilegios.

MUNPAL. 352:368.032.2.

RODRÍGUEZ-SABUGO FERNÁNDEZ, José Ramón: *El mutualismo administrativo y los Estatutos de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local*. Madrid, CAJ, núm. 8, abril 1976, páginas 471-472.

Relación de las distintas normas jurídicas que rigen la materia y han de ser tenidas en cuenta al abordarla, y estudio desarrollador de la modificación efectuada de los Estatutos, señalándose, por último, mejoras a conseguir en la seguridad social de los funcionarios de Administración local.

COMARCAS. 352.071.

DÍEZ GONZÁLEZ, Florentino: *El día de las comarcas*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, págs. 273-275.

Trabajo dedicado a la importancia de la vida comarcal en el ámbito provincial y nacional. Asimismo, se trata de preparar una acción concreta para su mejor estudio, eligiendo como más óptima la celebración de unas jornadas para las que se elaboran una serie de puntos programáticos.

GUTIÉRREZ CENDRERO, Pablo: *La comarca como posible unidad administrativa*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 276-277.

Ante una inminente ley que reforme la estructura comarcal, se analiza en el presente artículo el problema desde un punto de vista puramente sociológico, apoyándose en datos objetivos.

AGRUPACION DE MUNICIPIOS.
352.071.1.

MONTE SANTOS, Luis del: *La integración de Municipios y la Provincia de Guadalajara*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, págs. 271-272.

Se estudia la panorámica ofrecida por la supresión de Municipios en la Provincia de Guadalajara y la agrupación de los mismos, y de su importancia práctica, a pesar del espíritu de independencia municipal que desde la Edad Media animó a los pueblos castellanos.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.
352.075.33.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Félix A.: *El Secretario de la Ponencia no es el Secretario del Ayuntamiento*. Madrid, CERTAMEN, núm. 404, 1976, pág. 76.

Se refiere el trabajo a la Ponencia Municipal de Sanidad Escolar, que se constituye en el seno del Consejo Municipal de Sanidad, tratando de algún miembro de la misma y su situación, y, sobre todo, su Secretario, que en base a la interpretación del Decreto que crea y regula la Ponencia, piensa el autor no será el de la Corporación.

FUNCIONARIOS LOCALES. 352.084.3.

BERMEJO CABRERO, Fernando: *Notas sobre la notificación de los actos sujetos a fiscalización, en materia de funcionarios locales*. Barcelona, RMAL, número 778, marzo 1976, págs. 117-119.

Breve pero concisa exposición de las situaciones que pueden ser planteadas por actuaciones administrativas irregulares, que si bien no son consideradas como defectuosas, sí pueden dejar en estado de indefensión a un particular; ejemplo patente de ello es el artículo 80 del Reglamento de Funcionarios de Administración local.

SIMÓN TOBALINA, Juan Luis: *Formas de adscripción al servicio local*. Madrid, CERTAMEN, mayo 1976, núm. 407, páginas 227-228.

Análisis de una de las materias reguladas en la Ley de Bases 79/1968, nuevamente en vigor, y que se refiere a la adscripción al servicio local, tanto de funcionarios de carrera como los de empleo y a otra serie de problemas adyacentes.

LICENCIAS. 352.078.

PONCE LLAVERO, Pedro: *El derecho a disfrutar la licencia*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, págs. 229-232.

Se analizan los artículos 78 y 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración local, relativos a la concesión de licencias: el primero, a los períodos obligados, y el segundo, a los que se otorgan ocasionalmente a la vista de una serie de circunstancias que se exponen en el artículo 47.

RETRIBUCIONES. 352.087.4.

REINOSO MARIÑO, Antonio: *Trabajo en días festivos*. Valencia, FM, núm. 188, mayo 1976, págs., 334-335.

Exposición de la problemática de los funcionarios municipales con servicio los días festivos y su no compensación como ocurre con los domingos trabajados, a la luz de la actual Ley de Régimen local.

COOPERACION MUNICIPAL. 352.334.

GONZÁLEZ, Félix A.: *Cooperación nacional y no provincial*. Madrid, CERTAMEN, número 407, mayo 1976, pág. 301.

Se trata el tema de los Municipios ricos y Municipios pobres, las anomalías que los producen y la solución para evitar dichas anomalías, que al modo de ver del autor, es una estrecha cooperación intermunicipal a nivel nacional.

HACIENDAS LOCALES. 352.72.

FARIÑA JAMARDO, José: *Municipios y ciudades en quiebra*. Valencia, FM, año XXVII, segunda época, núm. 188, mayo 1976, págs. 329-331.

En base a los casos de las ciudades de Nueva York y Nápoles, el autor hace algunas consideraciones sobre la capacidad de endeudamiento de las grandes ciudades actuales, y el elevado volumen de sus necesidades y servicios.

ADMINISTRACION REGIONAL

ADMINISTRACION REGIONAL. 353.

LLISET BORRELL, Francisco: *La significación político-administrativa de la región en nuestro futuro inmediato*. Madrid, DA, núm. 169, enero-marzo 1976, páginas 49-76.

Prescindiendo del aspecto teórico de la problemática regional, se busca la conexión realista del tema con la coordenada de nuestro momento histórico y el camino por el que la necesidad de institucionalizar la región ha de iniciar su andadura, sin perjuicio de ulteriores evoluciones tan necesarias.

REGIONALIZACION. 353.0.

BIELZA DEORY, Vicente: *Las acciones necesarias para una regionalización eficaz y el área de influencia urbana*. Madrid, DA, número 169, enero-marzo 1976, páginas 7-48.

Respecto de la división administrativa existente supra, infra y provincial. El

tema de la región en su misión histórica, legal, económica, etc., posibilidad de una regionalización; la influencia urbana en la comarcalización, análisis sanitario y de comunicación.

MIGUEL ZARAGOZA, Juan de: *Regionalización y minorías en el área del Consejo de Europa*. Madrid, DA, núm. 169, enero-marzo 1976, págs. 135-186.

Análisis de la transformación operada en el Derecho de gentes, en orden a la protección internacional de las minorías, desde el sistema de las Naciones Unidas. En una segunda parte se realiza un examen jurídico a la luz de la Convención de Derechos del Hombre. Finalmente, se analiza la ideología jurídico-administrativa en materia de regionalización.

MANCOMUNIDADES. 353.071.

RILLO FUSTER, Mariano: *Mancomunidad de Diputaciones Aragonesas. Viabilidad legal*. Zaragoza, Cuad. Aragón, núm. 7, 1975, págs. 27-47.

Partiendo de la Región como espacio geo-político idóneo para la acción operativa de las Corporaciones locales y dando una perspectiva rápida de la Provincia y la Región, se pretende un robustecimiento de la identidad regional mediante protección y conservación de lo regional y potenciando sus posibilidades mediante ordenación urbana, etc.

AUTONOMIA REGIONAL. 353.072.1.

CREMER, Victoriano: *Los leoneses ante la cuestión de las autonomías regionales*. León, TL, año XVI, segunda época, núm. 23, junio 1976, págs. 5-6.

Señalando la importancia que en el actual momento histórico tiene para España el tema regional y la conciencia que de esto se tiene a todos los niveles, se llama la atención sobre el importante papel en este proceso de las Entidades locales y el necesario protagonismo popular en el mismo.

CONCIERTOS ECONOMICOS. 353.72.

RAMÓN FERNÁNDEZ, Tomás: *Los conciertos económicos de las Provincias vascongadas: aspectos jurídico-administrativos*. Madrid, CIVITAS, Rev. Der. Ad., número 7, 1975, págs. 513-527.

Se estudia el sistema de conciertos económicos que viene definiendo desde hace un siglo el Derecho público peculiar de las Provincias Vascongadas. El origen, evolución, contenido..., y su necesaria reconversión son los principales puntos a los que el presente trabajo se refiere.

TURISMO. 380.8.

ARGUIS MUR, Saturnino: *El turismo y su influencia en la región aragonesa*. Zaragoza. Cuad. Aragón, núm. 7, 1975, páginas 7-23.

Exposición, Provincia a Provincia, del turismo y clases de turismo de la región aragonesa. Se describen el folklore, atractivos turísticos, caza, pesca, monumentos, etc., contribuyendo todo ello al desarrollo socio-económico de Aragón. Se exponen las formas de orientar y planificar las vías turísticas para un mejor aprovechamiento general.

CARRASCO MATEO, Manuel: *Servicio en las playas*. Valencia, FM, año XXVII, segunda época, núm. 188, mayo 1976, páginas 341-344.

El artículo presenta las diversas misiones que los policías municipales han de atender en las localidades del litoral en las épocas de afluencia de visitantes, tratando especialmente sobre la base de las normas pertinentes, la función de vigilancia y control de la seguridad en las playas.

NIETO, José Antonio: *Turismo, ¿democratización o imperialismo?* Madrid, RES, números 14-15, mayo-diciembre 1975, páginas 137-147.

Análisis del fenómeno del turismo desde varios puntos de vista: antecedentes, clases, ideología, ociosidad, contactos con los nativos, etc. Como punto más importante, se trata el turismo en países subdesarrollados o en vías de desarrollo, planteando si se considera una política democrática o imperialista.

CIENCIAS PURAS Y APLICADAS

ANTROPOLOGIA.

RODRÍGUEZ GIMENO, Santiago: *Planificación y antropología: misión político-simbólica de las formas urbanas*. Madrid, CT, núm. 4, 1975, págs. 27-32.

Se expone la relación existente entre la corriente estructuralista en antropología y la planificación sistemática utilizando el método y la información antropológica para el análisis previo a la ordenación territorial. El núcleo de ideas referido concierne a la antropología de los fenómenos de urbanización en su aceptación más amplia y trasciende, por tanto, al contraste entre lo regional y lo urbano.

MEDIO AMBIENTE. 581.52.

LLEÓ DE LA VIÑA, Jaime: *El medio ambiente en la ciencia*. Madrid, ROP, año CXXIII, núm. 3.132, abril 1976, páginas 381-402.

El problema del medio ambiente plantea numerosas cuestiones: extinción de las especies, concentración urbana, contaminación de la atmósfera, perturbación estética de conjuntos histórico-monumentales, etc. ¿Se puede dar a todo este conjunto un tratamiento científico? ¿Cómo? ¿Desde qué base? El artículo es un intento de respuesta.

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS. 628.1.

CANALS Y GUILLERA, Ramón: *La acequia de Manresa: una obra hidráulica del siglo XIV*. Barcelona, AGUA, núm. 91, 1975, págs. 2-9.

Manresa, como pueblo antiguamente agrícola, dispone de un antiguo canal o acequia construida en el siglo XIV, aún en funcionamiento. La historia de la construcción de dicha obra, y su actual utilidad, son los temas tratados en el presente artículo.

ELIMINACION DE BASURAS

JIMÉNEZ PERIS, Alvaro: *Bienes de equipo empleados en la recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos*. Madrid, CYP, vol. V, núm. 43, junio-julio 1976, págs. 33-44.

En este trabajo se nos presenta una temática que ha suscitado divergencias de opiniones. Nos referimos a la industria dedicada al tratamiento de residuos. El autor nos muestra el mecanismo seguido, haciendo mención a las diferentes fases o procesos por las que pasan los residuos hasta llegar a la incineración.

BOSQUES Y MONTES. 634.94.

RIVERO YSERN, Enrique: *El Estatuto jurídico de la propiedad forestal privada*. Madrid, RAP, núm. 78, septiembre-diciembre 1975, págs. 9-52.

El estudio aborda el tema considerando los siguientes aspectos: Derecho comparado, francés e italiano, importancia socio-económica de la propiedad forestal privada y, por fin, el estatuto jurídico español, sus varios conceptos, régimen jurídico de repoblación y otras limitaciones de este tipo de propiedad.

RELACIONES PUBLICAS. 659.4.

CARRASCO BELINCHÓN, Julián: *Las relaciones públicas en la esfera municipal*. Madrid, CERTAMEN, núm. 407, mayo 1976, págs. 344-345.

Análisis sobre la necesidad del desarrollo de una política de relaciones públicas en la esfera municipal, como estímulo de la solidaridad social.

DEPURACION DE AGUAS. 663.63.

HERNÁNDEZ MUÑOZ, Aurelio: *Avances y tendencias de la depuración de aguas residuales*. Madrid, ROP, año CXXIII, número 3.135, julio 1976, págs. 605-612.

Se exponen los fundamentos teóricos de la actual tecnología de depuración de aguas, estudiando los sistemas biológi-

cos y químicos, sus costes y rendimientos, las técnicas de fangos activos y lechos bacterianos y las futuras tendencias.

URBANISMO**ORDENACION DEL TERRITORIO. 71.**

LÓPEZ IRANZO, José M.: *La Unión: un caso de la ordenación del territorio*. Madrid, CT, núm. 4, octubre-diciembre 1975, págs. 57-68.

Se expone el estado actual en que se encuentra el Municipio de La Unión después del prolongado y apenas interrumpido descanso de su producción minera, que tuvo su momento de auge a principios de siglo; y se trazan las líneas generales de un esquema que sirva de base para su integración a la comarca natural a la que pertenece.

PLANIFICACION URBANA. 711.

CHOROT NOGALES, Francisco: *El urbanismo catalán*. Madrid, CAJ, núm. 16, agosto 1976, págs. 979-982.

Se analizan las principales características de la actual política urbana de Cataluña, y en especial de la ciudad de Barcelona; política que se encuentra totalmente inspirada en la obra de Ildefonso Cerdá, profundo conocedor de las necesidades y posibilidades de transformación de la capital barcelonesa.

RADAR, Edmon: *Programmation urbaine et développement socio-culturel* (Programación urbana y desarrollo socio-cultural). Barcelona, RICS, núm. 23, 1974, págs. 49-59.

La problemática del medio ambiente y su programación urbana es tratada en el presente artículo, desde la perspectiva del desarrollo sociocultural: criterio cibernético, criterio de lógica orgánica, criterio de comunicación diferenciada y criterio de orientación.

PLANIFICACION REGIONAL URBANA.
711.2.

GAITÁN VILLAVICENCIO: *La planificación urbano-regional, teoría y experiencias en el Ecuador.* México, D.F., RIAP, volumen IX, núm. 86, 1975, págs. 84-99.

Ilustrado con cuadros estadísticos, el estudio considera la forma de realizarse este tipo de planificación en Ecuador, señalando los «roles» que ha cumplido y los principales problemas con que se enfrenta la estructura espacial del desarrollo y el crecimiento urbano.

URBANIZACIONES PRIVADAS.
711.336.6.

HERCE VALLEJO, Manuel: *El consumo del espacio por las urbanizaciones de segunda residencia en Cataluña.* Madrid, CT, núm. 4, octubre-diciembre 1975, páginas 45-56.

Desvela la ideología subyacente a las interpretaciones de la manifestación del fenómeno segunda residencia y sus efectos patológicos, en términos de necesidades asociadas al aumento de nivel de renta-motorización y prognosis basadas en modelos de demanda y situar el problema en términos de análisis de la oferta y sus contraindicaciones.

SUELO URBANO. 711:336.66.

Reforma de la Ley del Suelo. Clasificación y uso del suelo. Barcelona, RMAL, número 777, 1976, págs. 82-84.

Se analizan los preceptos legislativos referentes a la clasificación del suelo. Se expone lo que se entiende por suelo urbano y su aprovechamiento, se matizan los casos en que existe Plan y la norma aplicable para aquellos casos y municipios en los que no exista Plan.

GONZÁLEZ PAZ, José: *La producción de suelo urbanizado.* Madrid, ROP, número 3.133, mayo 1976, págs. 451-457.

Estudio urbanístico centrado en un tema concreto: la producción de suelo urbanizado, sus clases, soluciones viables al problema y movilización del suelo producido. Se completa el estudio con la alusión al ejemplo de la zona AZCA, de Madrid.

CAMBIO URBANO. 711.132.

SAURA MIRA, Fulgencio: *La renovación urbana referible al Municipio.* Madrid, CAJ, núm. 17, septiembre 1976, páginas 1.047-1.050.

Se analiza la actuación del Municipio en su vertiente urbanística, comprendida en el ámbito de su competencia, con el contexto del artículo 101 de la vigente Ley de Régimen local.

LEY DEL SUELO. 711.14:347.2.

GONZÁLEZ-BERENGUER Y URRUTIA, José Luis: *Ante una nueva Ley del Suelo.* Madrid, RDU, núm. 42, 1975, págs. 13-35.

Se critica desde innumerables puntos de vista el hecho de un cambio en la actual Ley del Suelo, cuando ésta no ha dado de sí todo lo que podría dar. De igual forma, se critican todos los cambios legislativos repentinos, que como el de la Ley del Suelo (que sólo debía haber sido completada), pueden tener fuertes consecuencias.

Ordenanza fiscal de reducción de Planes Parciales. Proyectos de urbanización y reparcelación. Barcelona, RMAL, número 777, 1976, páginas 90-95.

Se estudia y plantea el problema de la reforma de la Ley del Suelo, estudiándose en todos sus aspectos y puntos de vista la novedad introducida por su artículo 109, pasándose después a una exposición de los artículos que contienen preceptos sobre la urbanización y reparcelación.

LOCALIZACION INDUSTRIAL. 711.2:6.

ARNAIZ ORTIZ, Rafael: *Localización industrial de las empresas con más de cincuenta trabajadores en la Provincia de Huesca*. Zaragoza, ARAGON, número 307, enero 1976, págs. 42-43.

En hora a las empresas que en 1974 superaron los 50 trabajadores, se analiza la industria en Huesca, para calificar el tipo de asentamiento espacial que se da en ella. Previamente se da una idea de su sectorización por grandes grupos de actividad.

CLUSA, Joaquín: *Traslados de industrias en el área metropolitana de Madrid*. Madrid, CT, núm. 4, 1975, págs. 9-26.

Análisis determinante de las variables principales que influyen en la emisión y absorción de traslados según áreas urbanas, un análisis sobre su dirección espacial y la aplicación de dos modelos para su proyección.

ESTEVE SECALL, Rafael: *La localización de empresas y el desarrollo regional*. Madrid, DA, núm. 169, enero-marzo 1976, páginas 113-134.

La acción de la Administración y su influencia para el logro de unos determinados objetivos de localización de empresas y de desarrollo regional plantea una amplia y variada temática, que es la analizada en el presente artículo.

DESARROLLO URBANO. 711.4 - 167.

EQUIPO DE ANÁLISIS REGIONAL Y URBANO: *Madrid (1939-1953): notas para el análisis estructural de un crecimiento*. Madrid, ARQUITECTURA, núm. 199, marzo-abril 1976, págs. 31-42.

El análisis del crecimiento de Madrid que se aborda en este artículo, trata de aportar datos que permitan entender el por qué y cómo de su crecimiento y de las características urbanísticas de los barrios.

PALOMO ORTEGA, Lorenzo: *Evolución urbanística de Cazorla*. Jaén, BIEG, número 81, julio-septiembre 1974, págs. 9-40.

Se analiza el proceso de urbanización de la villa de Cazorla desde la Edad Media hasta nuestros días, para sacar una serie de conclusiones de lo que ha sido y es el planeamiento urbanístico de la ciudad. Al final, se inserta una amplia muestra de fotografías de Cazorla.

DAJANI, Jarir S.: *A computer simulation of urban growth* (Simulación del crecimiento urbano por computadores). Oxford, US, vol. 1, 1975, págs. 159-168.

Exposición de un modelo de simulación de crecimiento urbano para computadoras electrónicas, una serie de parámetros económicos y de transportes y demostrativo de futuros niveles de actividad y zonas en las que fuera precisa.

GEISSE, Guillermo: *Tendencias de la planificación del desarrollo urbano y regional y discusión de algunos de sus supuestos*. México, D. F., RIAP, vol. IX, número 36, diciembre 1975, págs. 7-20.

El estudio tiene como objeto los aspectos generales de la preparación de planes de desarrollo urbano y regional que incorporan la variante espacial, considerando la relación entre planificación nacional y urbano-regional.

CIUDADES NUEVAS. 711.417.

MERLIN, Pierre: *New towns in France: at the beginning* (Ciudades nuevas en Francia) Londres, TCP, vol. 44, núm. 2, 1976, págs. 71-74.

A diferencia de Holanda, Gran Bretaña y Rusia, países en los que las «nuevas ciudades» son el resultado de una larga tradición de estudios teóricos y planificadores, en Francia no se tienen experiencias de este tipo hasta la década de 1960. Sus comienzos y posterior evolución constituyen el tema del presente artículo.

SCOTT, Peter: *Australia's new towns* (Ciudades nuevas en Australia). Londres, TCP, vol. 44, núm. 2, 1976, páginas 78-82.

El programa de desarrollo de nuevas ciudades en Australia, basado en experiencias de otros países, ha dado lugar al nacimiento de lo que se ha venido en llamar «centros de crecimiento», cuyos presupuestos socioeconómicos son analizados.

SHACHAR, Arle: *New towns in a national settlement policy* (Ciudades nuevas y política nacional de asentamientos). Londres, TCP, vol. 44, núm. 2, 1976, páginas 83-89.

Análisis detallado de la política de nuevas ciudades en Israel, que en número aproximado de treinta cuentan con ayudas económicas y con una serie de incentivos personales que han hecho posible el objetivo geopolítico del gobierno.

PROTECCION ARTISTICA. 719:930.26.

CABRERA TORRES, María Isabel: *Alteración de materiales pétreos por acción de sales solubles: Portada de las Platerías de la Catedral de Santiago de Compostela y Portada del Mirador de la Catedral de Palma de Mallorca*. Madrid, LAS CIENCIAS, núm. 3, 1975, páginas 168-176.

Estudio químico y físico de la alteración de los materiales pétreos. La alteración de estas materias consiste en la transformación de los minerales que las componen. Se analizan los materiales y la influencia de sus situaciones geográficas.

CABRERA GARRIDO, José María: *Coloquio sobre alteración, conservación y restauración de materiales pétreos en los monumentos. Aspectos actuales de su estudio y tratamiento*. Madrid, LAS CIENCIAS, núm. 3, 1975, págs. 163-167.

Se estudian los elementos que con sus acciones naturales deterioran lentamente

la composición de los elementos pétreos que componen la estructura arquitectónica de nuestros monumentos. Entre estos mecanismos naturales se citan el hielo, la humedad, cambios climatológicos, contaminantes, etc.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ramón: *Problemas de humedad en los monumentos*. Madrid, LAS CIENCIAS, núm. 3, 1975, páginas 177-184.

Todos los elementos porosos son más asequibles a la acción de los elementos; se estudia la acción de la humedad en sus dos facetas: vapor y líquido, estudiándose el comportamiento de cada uno por separado y las bases para el diagnóstico y las soluciones propuestas para prevención y tratamiento para la conservación de los monumentos.

ARQUITECTURA. 72.

CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *Arquitectura de Medina de Pomar (Burgos)*. Burgos, BIFG, núm. 184, 1975, páginas 501-527.

Estudio de los principales monumentos arquitectónicos de Medina de Pomar, con alusión de los antecedentes históricos de cada edificio, principales estilos y familias nobles que colaboran en su construcción. Asimismo, se incluye un apéndice sobre la materia tratada y una extensa bibliografía.

MARTÍNEZ FRÍAS, José María: *El convento de Paredes Albas en Berlanga de Duero*. Soria, CELTIBERIA, núm. 50, julio-diciembre 1975, págs. 217-230.

Estudio del convento franciscano de Paredes de Alba, situado en Berlanga de Duero, que se fija principalmente en: las vicisitudes de su fundación, proceso de erección, corroborando los datos que el análisis estilístico de sus elementos arquitectónicos nos arroja.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA.
72 (091).

MARIAS, Fernando: *La arquitectura del siglo XVI en la Provincia de Soria*. Soria, CELTIBERIA, núm. 50, julio-diciembre 1975, págs 175-206.

Exposición de las principales características del arte arquitectónico de Soria en el siglo XVI, con especial alusión a los monumentos más importantes y a los arquitectos y constructores que en su construcción participaron.

VIVIENDA. 728.

BUELJNK, Horacio: *Viviendas para los no asalariados*. México, VIVIENDA, número 2, febrero 1976, págs. 30-57.

Estudio sobre el desamparo que sufren los trabajadores no asalariados frente a los asalariados en cuestión de obtener vivienda propia, las posibles soluciones al problema, descripción analítica

del modelo financiero propuesto y sus inmediatas consecuencias.

MOLINA PASQUEL, Roberto: *Una fórmula mexicana para el financiamiento de la vivienda*. México, VIVIENDA, número 2, febrero 1976, págs. 2-11.

Se analizan algunos de los logros mexicanos en materia de financiamiento de la vivienda popular y la labor desarrollada por el Informativ (Instituto Fomento Nacional de la Vivienda para Trabajadores), poseedor de un patrimonio para financiar viviendas obtenido del Estado y de ciertas cargas fiscales a los patronos del país.

SOLÁ MORALES, Ignacio: *La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)*. Madrid, ARQUITECTURA, núm. 199, marzo-abril 1976, páginas 19-30.

La reorganización de base que se opera desde 1939 en la arquitectura que en esta línea se produce, es el tema tratado en el presente artículo.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA
DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: D. Luis JORDANA DE POZAS.

Manuel ALONSO OLEA - Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS - José M.^a BOQUERA OLIVER - Antonio CARRO MARTÍNEZ - Manuel F. CLAVERO ARÉVALO - Rafael ENTRENA CUESTA - Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - José A. GARCÍA-TREVIANO FOS - Fernando GARRIDO FALLA - Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS - Jesús GONZÁLEZ PÉREZ - Ramón MARTÍN MATEO - Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER - Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER - Alejandro NIETO - José Ramón PARADA VÁZQUEZ - Manuel PÉREZ OLEA - Fernando SAINZ DE BUJANDA - Juan A. SANTA-MARÍA PASTOR - José Luis VILLAR PALASI.

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA.

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO.

SUMARIO DEL NUMERO 80

Mayo-agosto 1976

ESTUDIOS:

- E. RIVERO YSERN: Las relaciones interadministrativas.
- F. SOSA WAGNER: Administración penitenciaria.
- G. FERNÁNDEZ FARRERES: En torno al procedimiento de creación de empresas nacionales: especial referencia al principio de subsidiariedad.
- J. M. DE LA CUÉTARA MARTÍNEZ: Las comunicaciones marítimas nacionales: calificación jurídico-administrativa de los servicios de soberanía.
- F. LLISSET BORREL: La vicariedad en el ejercicio de la función administrativa.
- L. DE LA MORENA Y DE LA MORENA: Jurisdicción y Estado de Derecho.

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos:

- P. M.^a LARUMBE BIURRÚN: Notas acerca de una supuesta incompatibilidad para el cargo de Concejal por el hecho de ser un candidato Director de una Caja de Ahorros y el contencioso electoral del 119 de la L. J. C.

II. Notas:

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
2. *Contencioso-administrativo*:
 - A) En general (J. NONELL GALINDO y A. BLASCO).
 - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
 - C) Tributario (J. MARTÍN QUERALT y J. J. BAYONA DE PEROGORDO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. España:

- Régimen de explotación de la Radio española (E. GOROSTIAGA).

II. Extranjero:

- El poder público y la jurisdicción en materia administrativa en México (A. GONZÁLEZ COSÍO).

DOCUMENTOS Y DICTAMENES:

- El libro blanco sobre la nacionalización del suelo en Gran Bretaña (L. I. ORTEGA ALVAREZ).
- Dictamen sobre procedencia del deslinde administrativo de la zona marítimo-terrestre de la llamada «Laguna del pex», inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de un particular (V. MENDOZA OLIVÁN).

BIBLIOGRAFIA:

- I. Recensiones y noticia de libros.—II. Revista de revistas.

PRECIOS:

Suscripción anual:

España	900 ptas.	Número suelto:	
Portugal, Iberoamérica y Filipinas. 16 \$		España	350 ptas.
Otros países	17 \$	Extranjero	7 \$
		Número atrasado .	435 ptas.

Instituto de Estudios Políticos

Plaza de la Marina Española, 8. MADRID-13 (España)

Pedidos: LESPO, Arriaza, 16.—MADRID-8 (España)